EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.841 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, LUNES 19 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Adoptó decisiones la cúpula gremial

Citó al consejo de la CGT para el miércoles para reactivar el tema salarial; exigió cambios en el gobierno y una reestructuración interna del PJ

MAR DEL PLATA, 19 (NA). —Los máximos dirigentes gremiales del país resolvieron estructurar una política conjunta destinada a lograr la reorganización interna del Movimiento Nacional Justicialista mientras preparan una nueva ofensiva contra algunas figuras del gobierno nacional a las que acusan de interferir en sus relaciones con la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

La decisión, junto con la convocatoria para el miércoles a las 17 del congreso directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) a realizarse en la capital federal, fue adoptada ayer al término de dos horas de deliberaciones de las que también participó el ministro de Trabajo Carlos Ruckauf.

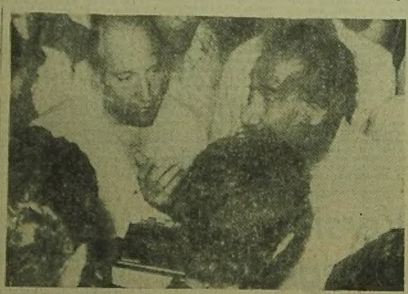
Según señaló en la oportunidad el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, el consejo directivo tendrá como misión estudiar el actual estancamiento en que se encuentran las negociaciones que se realizan con el gobierno nacional para determinar la fijación del aumento salarial a partir del primero de este mes.

De acuerdo a las primeras estimaciones del ministro de Economía, Antonio Cafiero, el acuerdo entre el gobierno y gremialistas debía haberse producido a más tardar el 18 del corriente, pero para esa fecha los máximos dirigentes sindicales del país abandonaron la capital federal y se instalaron en esta ciudad balnearia tras haber expresado extraoficialmente su disgusto por no haber sido consultados por la señora de Perón respecto a la reorganización ministerial que había efectuado sólo 24 horas antes.

La reunión de anoche

A partir de ese momento hubo aquí diversas reuniones, la última de las cuales se realizó anoche en el hotel Royal, de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y que contó con la participación de Herreras, Lorenzo Miguel, José Báez, Oscar Smith, Ru-

(Pasa a pág. 2da., 4ta. col.).



(Radiofoto NA)

Casildo Herreras y Lorenzo Miguel formulan declaraciones a los periodistas al retirarse del hotel de la UOM, en Mar del Plata, donde se realizó la reunión gremial de alto nivel

Ramella será nuevo titular de Defensa

SAN JUAN, 19 (NA). — El gobernador de la provincia Sr. Eloy Camus, confirmó las versiones sobre la designación del Dr. Pablo Antonio Ramella en la Cartera de Defensa.

En 1973 el gobernador Camus confió al Dr. Ramella el Ministerio de Gobierno, cargo que ejerció hasta fines de setiembre cuando fue designado ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en reemplazo del Dr. Manuel Arauz Castex, quien pasó a ocupar la Cancillería.

El BID otorgó préstamos a nuestro país

Regresó el vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — El vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo, Sr. José Domínguez, destacó hoy a su regreso de los Estados Unidos que "existe tanto en el Banco Interamericano de Desarrollo como en otras organizaciones financieras internacionales, una gran predisposición para favorecer proyectos en la Argentina".

El funcionario informó que durante su estadía en el país del norte gestionó el otorgamiento de préstamos del BID para la promoción industrial de ACINDAR, y otra línea crediticia destinada a la pequeña y mediana empresa.

Respecto del primer punto dijo que se logró el asentimiento de las autoridades del mencionado organismo en cuanto a un aporte de 100 millones de dólares para la compra de ACINDAR de material importado, además de una cantidad similar que adjudicaría aquí el BND a esa empresa a través de la ley de promoción industrial.

"Este último crédito —explicó Domínguez— servirá para adquirir elementos producidos en la Argentina".

En relación con la línea para la pequeña y mediana empresa expresó que el BID dará 60 millones de dólares en fecha próxima, según lo convenido.

Luego de poner de relieve la importante cooperación que recibió de los miembros de la representación argentina en los Estados Unidos, el vicepresidente del BND elogió el comportamiento de la gerencia de la sucursal del Banco de la Nación en Nueva York, "que el año anterior —indicó— dejó una ganancia de 5 millones de dólares".

Deja el país el embajador de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 19 (NA).— El embajador de Gran Bretaña, Derick Ashe, partirá de regreso a su país hoy, a las 13,30, según informó la oficina de prensa de esa representación diplomática.

El viaje de Ashe había sido solicitado hace una semana por la Cancillería argentina al surgir nuevos inconvenientes en el litigio por la soberanía sobre las islas Malvinas que mantienen los dos gobiernos desde el siglo pasado.

El pedido lo realizó el ex canciller Manuel Arauz Castex luego de haber recibido una nota del gobierno británico referente al reclamo argentino por la presencia en el archipiélago de una misión encabezada por lord Sackleton.

En esa misma ocasión el canciller también señaló a los periodistas que había sido llamado a esta capital el embajador argentino en Londres, Manuel de Anchorena, quien no retornará por el momento a su sede diplomática.

El retiro de embajadores no significa una ruptura de relaciones entre las dos naciones, según señaló en su momento Arauz Castex.

Tampoco afecta a las comunicaciones aéreas que Líneas del Estado (LADE) —que depende de la Fuerza Aérea— realiza semanalmente entre Comodoro Rivadavia y Puerto Stanley y que significan la única comunicación regular de las Malvinas con el continente americano.

La presidente dialogó hoy con Ares y Cafiero

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón recibió hoy en audiencia separadas a los ministros del Interior, Roberto Ares y de Economía, Dr. Antonio Cafiero.

De acuerdo a la información oficial la primera reunión la mantuvo la presidente con el ministro Ares y, a las 10, conversó con Cafiero.



(Radiofoto NA)

Asumió el nuevo canciller. - El nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Raúl Quijano, brinda poco después de asumir sus funciones en una ceremonia realizada en el Salón Dorado del Palacio San Martín. Seguidamente recibió el saludo de los jefes de las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino

H. Kissinger irá hoy a la U. Soviética

WASHINGTON, 19 (Reuter). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, partirá esta noche rumbo a Moscú para reanudar las negociaciones sobre el largamente postergado acuerdo sobre Limitación de Armas Estratégicas (SALT).

Acontecimientos de tipo tecnológico plantearon nuevos problemas en las conversaciones que el presidente estadounidense, Gerald Ford, mantuvo con el líder del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev y en las cuales ambos gobernantes lograron esbozar un acuerdo en Vladivostok, hace 14 meses.

La presencia de agentes secretos rusos en París

PARIS 9 (DPA). —El número de agentes secretos soviéticos en París es diez veces superior al de Estados Unidos, asegura hoy el semanario "Le Point" (independiente) en un artículo sobre las actividades de los servicios secretos extranjeros en Francia.

"París se ha convertido en uno de los polos de espionaje internacional, bajo la atenta mirada del Ministerio del Interior", escribe el semanario.

En relación a las revelaciones del periódico "Liberation" de extrema izquierda, que la pasada semana publicó los nombres, y en parte dirección, de 42 agentes del servicio secreto norteamericano (CIA); en París, la revista "Le Nouvel Observateur" de orientación izquierdista revela en su último número el nombre de dos destacados agentes soviéticos, que oficialmente son consejeros de embajada.

El "Nouvel Observateur" escribe que para el servicio secreto francés, que colabora estrechamente con la CIA, todo diplomático soviético es un "agente potencial". Añade que numerosos agentes de los países del este abandonaron Francia al primer fruncimiento de cejas de Francia para evitar el escándalo de una expulsión.

Ha renunciado el gobierno libanés

El país se sumió aún más en el caos a raíz de los violentos combates de hoy.- Llamado a musulmanes

BEIRUT, 19 (UPI). — Violentos combates se registraron hoy en el Líbano mientras los musulmanes eran llamados a un levantamiento a fin de salvar a un grupo de palestinos y de izquierdistas armados que se encuentran quemando sus últimos cartuchos contra las fuerzas cristianas que los mantienen sitiados en el barrio pobre de la capital.

El Líbano se sumió más aún en el caos tras un fin de semana de encarnizados combates que dejaron un saldo de por lo menos 359 muertos y más de 500 heridos y que obligó a renunciar al primer ministro Rashid Karami y a su gobierno de "salvación nacional" implantado hace siete meses.

El número de bajas desde que comenzó en abril la guerra civil entre musulmanes y cristianos se estima en más de 9.000 muertos y 19.200 heridos.

Karami anunció ayer la renuncia a su cargo debido a que es imposible "salvar al Líbano de su ruina".

Durante siete meses el primer ministro negoció una serie de treguas que se derrumbaron una a una casi inmediatamente después de establecidas.

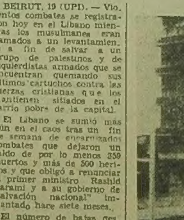
"Como Dios es testigo, he tratado de salvar a este país de su ruina, pero mis esfuerzos han sido en vano", dijo Karami al dar a conocer su decisión de renunciar.

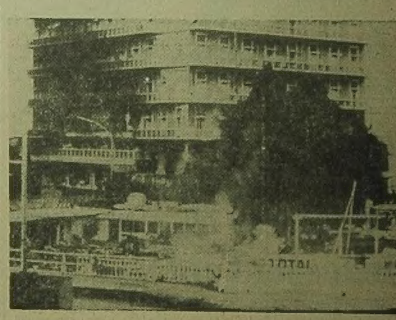
"Las puertas que dan a la paz han sido cerradas, el gobierno no puede ya tener efectividad alguna y, aunque todos mis esfuerzos han fracasado, estoy con la conciencia tranquila porque he hecho lo posible (para poner fin al conflicto). Le pido a Dios que nos salve".

Desde hace algunas semanas, varios miembros del gabinete le habían estado pidiendo a Karami que renunciara porque la situación era imposible.

El primer ministro se mantuvo en su cargo debido a que tenía la esperanza que se estableciera una tregua duradera a iniciativa de Siria y otros países árabes.

Pero cuando dos altos al fuego se derrumbaron en menos de 24 horas, y ante el fracaso de una misión de paz árabe, Karami concluyó que ya nada podía hacer.





(Radiofoto UPI)

El famoso hotel libanés "Saint George" soporta los efectos de los cañoneos entre los grupos rivales en Beirut

Ofensiva de fuerzas marxistas en Angola

JOHANNESBURGO, 19 (UPI). —Fuerzas marxistas negras, apoyadas por tropas cubanas y armas soviéticas, han casi aniquilado sus rivales pro occidentales en el norte de Angola y comenzado ofensivas en el sur para cimentar su control del país.

Fuentes militares de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) dijeron que el marxista Frente Popular para la Independencia de Angola (MPLA) movilizó tropas y armamentos durante el fin de semana a lo largo del frente sur.

El frente sur se extiende a lo largo de la estratégica línea de ferrocarril de Benguela, en la costa del Atlántico, en el oeste a Texeira de Sosa, en la frontera del Zaire, en el este.

La línea de ferrocarril es de gran importancia estratégica debido a que es la ruta para las exportaciones de cobre de Zaire y Zambia, países que apoyan a la alianza pro occidental del Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA).

Los informantes dijeron que las fuerzas occidentales rechazaron el viernes un ataque del MPLA en la localidad de Luso, un poblado en la ruta de la línea férrea de Benguela.

Añadieron que los marxistas también sufrieron derrotas en Cela, unos 160 kilómetros al norte de la línea férrea y unos 300 al sudeste de Luanda.

Agregaron que las fuerzas pro occidentales han sufrido graves derrotas en el norte, con elevadas bajas.

Señalaron que el MPLA ha derrotado a varios destacamentos de tropas del FNLA en los últimos 15 días en el norte de Angola, aniquilándolas casi completamente. Los sobrevivientes han sido empujados hacia la frontera con Zaire.

Las fuentes militares dijeron que el FNLA no ha volcado sus fuerzas para una contraofensiva, aunque ha tenido éxito parcial con operaciones de guerrillas.

Estrategas militares señalaron que los marxistas podrían encontrarse con una guerra de guerrillas sin fin, similar a la que experimentaron los portugueses durante 13 años de luchas coloniales.

Añadieron que el FNLA cuenta con sólido apoyo entre las tribus del norte, que podrían cooperar en una ofensiva guerrillera de constante hostigamiento a las tropas marxistas.

Los portugueses, con 35.000 soldados, no lograron nunca aplastar completamente intentos de liberación en que participaron los tres grupos actualmente en lucha.

Rescatan a 2 náufragos de un petrolero

Se había hundido en el Pacífico en diciembre tras una explosión

TOKIO, 19 (UPI).— Pesqueros japoneses rescataron de las aguas al este de Filipinas a dos tripulantes españoles del superpetrolero noruego "Berge Istra", lo que originó una renovada búsqueda de posibles sobrevivientes del barco, hundido en diciembre después de una explosión a bordo.

La suerte del petrolero de 224.000 toneladas, el de mayor tamaño que jamás se ha hundido, se conoció cuando los navíos japoneses enviaron un mensaje por radio informando del rescate de dos sobrevivientes.

Los hombres, identificados como Imeldo Barreto León, de 41 años, y Epifanio Perdon López, de las islas Canarias, se encontraban en buenas condiciones a pesar de 20 días en un bote salvavidas sin probar alimentos.

Perdom y Barreto dijeron a los tripulantes de los barcos pesqueros que el "Berge Istra" se hundió después de ser estremecido por tres explosiones.

El mensaje radial señaló que los sobrevivientes fueron rescatados en el mar de las Filipinas, unas 470 millas al norte de Nueva Guinea.

Los detalles de la fecha exacta del hundimiento del petrolero noruego y el rescate de los marinos españoles no son aún completamente claros. El "Berge Istra" llevaba una tripulación de 32 hombres, incluyendo al capitán.

Un vocero en Oslo de la compañía propietaria del barco, la Sigvald Bergeson Shipping Co., dijo que los sobrevivientes eran de la isla de Tenerife, en el grupo de las Canarias.

El vocero dijo que se le pidió al capitán del barco pesquero que rescató a Perdom y Barreto que los transporten a las Filipinas.

Fuentes marítimas en Oslo dijeron que las explosiones a bordo del "Berge Istra" podrían haber ocurrido por insuficiente presión de gas inerte en sus estanques de petróleo vacíos.

Antes del desastre del "Berge Istra", el barco hundido de mayor tonelaje era el "King Haakon V", también de registro noruego, que se fue a pique frente a la costa occidental de Africa el 30 de diciembre de 1972.

El "Berge Istra" desapareció a fines de diciembre pasado, cuando transportaba 183.000 toneladas de materias primas de Brasil al Japón.

El cargamento fue valuado en aproximadamente 27 millones de dólares.

Movilizan en España a los ferroviarios

MADRID, 19 (UPI). — El gobierno del rey Juan Carlos militarizó hoy el servicio ferroviario de 70.000 trabajadores para garantizar el funcionamiento de trenes y poner fin a otra de las muchas huelgas que han afectado a España.

Al mismo tiempo, el gobierno también se disponía a tomar idénticas medidas con los 3.800 trabajadores del tren subterráneo en caso que las actualmente paralizadas negociaciones sobre salarios provoquen una masiva huelga del tránsito.

Los trabajadores postales de Madrid fueron militarizados la semana pasada cuando estuvieron durante 24 horas sin distribuir la correspondencia.

Un alto portavoz gubernamental manifestó que las medidas reflejan el deseo del gobierno de "mostrarse abierto cuando las huelgas son de carácter meramente económico, pero actuará enérgicamente cuando el público es el que sufre las consecuencias de las paralizaciones".

Los empleados ya han sido provistos de las tarjetas especiales de identificación que utilizarán en caso de la militarización, dijeron despachos de prensa.

Según fuentes oficiales, unos 11.800 empleados de los ferrocarriles se fueron a la huelga el sábado causando la interrupción de varias líneas.

Si los ferroviarios son llamados al ejército quedarán sujetos a las órdenes militares y si las desobedecen podrán ser juzgados en consejo de guerra.

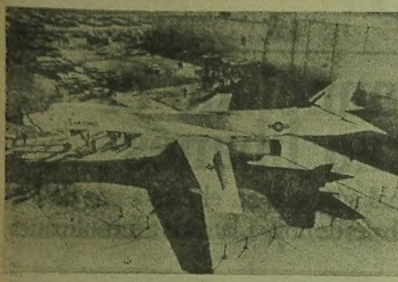
El miércoles pasado el gobierno militarizó a los empleados de correos en huelga para poder mantener el reparto de la correspondencia.

La policía allanó ayer una villa suburbana y arrestó a 53 personas entre las cuales figuraban abogados laborales y de la oposición conocidos por su apoyo a la causa de los huelguistas.

Un comunicado de la policía dijo que "la mayoría de los arrestados pertenece a organizaciones ilegales las comisiones obreras, el Partido Comunista o tienen relaciones estrechas con esos grupos".

(Radiofoto UPI)

Samuel Chiwale (centro) comandante de las fuerzas de la Unión Nacional para la Total Independencia de Angola (UNITA) es recibido por sus tropas en la zona de Gago Coutinho



(Radiofoto UPI)

Prototipo de avión de bombardeo de E.U. - El segundo prototipo B-1 de bombardeo estratégico de la fuerza aerea de Estados Unidos es ubicado en la plataforma de la fábrica Rockwell International, en Palmdale, California. Se estima que la máquina realizará el primer vuelo de prueba al comienzo de otoño próximo. Los ensayos que se le realizarán permitirán compobar la capacidad ofensiva y la posibilidad de vuelo que ofrece el B-1, particularmente en lo que se relaciona con las condiciones de navegabilidad, capacidad de vuelo rasante y efecto ofensivo.

Expondrá hoy en el Congreso el presidente Ford

WASHINGTON, 19 (UPI). — El presidente Gerald Ford dará a conocer esta noche el estado de la nación en el bicentenario de su independencia ante una sesión plenaria del Parlamento y millones de televidentes.

Fuentes oficiales dijeron que el mensaje del jefe del Estado tendrá un tono de "suave optimismo" y un fondo filosófico.

Círculos políticos dijeron que probablemente Ford señalará que el país puede esperar una estabilización de la economía y una baja en el índice de desempleo.

Los medio oficiales señalaron que, en general, el tono del mensaje será más favorable que el del año pasado, cuando Ford se refirió en detalle a los problemas energéticos y económicos del país.

Ford dijo en esa oportunidad que "el estado de la Unión (del país) no es bueno".

Los informantes dijeron que esta vez el presidente predecirá una avance económico y disminución del desempleo.

Agregaron que el presidente pedirá restricciones en los gastos federales, para así combatir la inflación.

Las fuentes señalaron que Ford no dará a conocer cambios profundos en su política económica, pero que hará varias recomendaciones significativas, entre ellas, las siguientes:

—Un aumento de 10.000 millones de dolares en las reducciones tributaria que expirarán en julio, para asegurar nuevas mejoras económicas.

—Incremento en los impuestos de seguridad social desde el primero de enero, de 5,85, a 6,15 por ciento para generar 4.200 millones de dólares extras, necesarios para crecientes pagos de beneficios sociales.

—Una revisión en el programa de atención médica para ciudadanos de edad avanzada.

—Uso de incentivos tributarios para la creación de empleos.

Elaboración de cigarrillos con hojas de lechuga

TEL AVIV, 19 (Reuter). — Un inventor israeli de origen argentino ha afirmado que ha logrado producir un cigarrillo carente de nicotina, hecho con hojas de lechuga.

El Dr. Gregorio Rubinstein afirmó que se utilizaba para fabricar el cigarrillo hojas de lechuga mezcladas con una cantidad ínfima de tabaco y que el sabor era similar al de un cigarrillo hecho totalmente con tabaco.

Además de carecer de nicotina, el nuevo cigarrillo tiene aproximadamente un 50 por ciento menos de alquitrán que cualquier otro de los que se comercializan actualmente, afirmó el inventor.

Rubinstein trabaja actualmente en la fabricación de un sustituto del papel, basado en las siliconas, que, según espera, permitirá fabricar un cigarrillo que carezca también por completo el alquitrán.

El inventor afirmó a esta agencia que el cigarrillo, para el que propone la marca de fábrica "Long life" (Larga vida), podría ser lanzado al mercado local dentro de los próximos 3 meses y luego sería vendido en el extranjero.

Investigación contra Jacqueline Onassis en Grecia

ATENAS, 19 (UPI). — Las autoridades judiciales de Grecia iniciaron una investigación contra Jacqueline Onassis por sacar del país antigüedades de contrabando, según informa el diario "Ta Nea".

El periódico señala que "cuando se fue de Scorpios tras la muerte de su esposo, el magnate naviero Aristóteles Onassis, Jackie se llevó consigo en forma ilegal obras de valor arqueológico".

El caso está siendo investigado por la Corte del sexto distrito de Atenas, añade el artículo.

Jacqueline Onassis recibió de su desaparecido esposo todas las propiedades y muebles que quisiera llevarse de Scorpios, la paradisiaca isla privada de Onassis.

De acuerdo con la prensa griega, inmediatamente después del deceso de Onassis en marzo de 1975, las antigüedades de Scorpios fueron trasladadas al yate Christina, el que estaba anclado en el puerto de Scorpios.

Pero, según el eminente anticuario ateniense Costas Haritakis, había pocos tesoros de arte antiguo o moderno en Scorpios. Haritakis afirmó que no había efigies bizantinas en la isla y que la casa de verano de Onassis estaba muy simplemente amueblada.

Sigue en Perú el paro de gráficos

LIMA, 19 (UPI). — Los diarios "Expreso", Correo" y "Ojo" no aparecieron hoy como consecuencia de la huelga que mantienen unos 15.000 operarios gráficos de esta capital desde hace 5 días.

"El Comercio", decano de la prensa nacional, salió a la venta sin ninguna dificultad. El diario "La Prensa" también salió a la venta con una edición de emergencia, la que se imprimió en los talleres del diario "El Peruano", de propiedad del Estado.

El otro matutino que se vendió esta mañana fue el gubernamental "La Crónica".

En Portugal no cede la tensión

LISBOA 19 (UPI).— Después de cinco días de ataques derechistas a blancos asociados con el Partido Comunista, y tres días de protestas izquierdistas por alzas en el costo de la vida, Portugal se enfrenta a una semana de nuevo desórdenes.

Los partidos políticos discutirán con las autoridades militares el futuro papel de las fuerzas armadas en las decisiones de gobierno, mientras preparan su estrategia para las elecciones del 25 de abril.

Los principales líderes militares fueron citados a una reunión del consejo revolucionario para establecer su posición ante los representantes de los partidos políticos.

Las conversaciones, que comenzarán esta semana, girarán en torno a un pacto que las autoridades militares formaron con las colectividades políticas en abril pasado.

El pacto señala que las fuerzas armadas dominarán las decisiones de gobierno por los próximos tres a cinco años.

Los partidos no comunistas han comenzado a atacar un nuevo documento ofrecido por los militares como punto de partida para las conversaciones.

Fuentes políticas señalan que el documento permite que el consejo revolucionario retenga demasiada influencia en los asuntos gubernamentales mientras limita la de un presidente y legislatura libremente elegidos.

Además de las discusiones con los grupos políticos, el gobierno se ve enfrentado a una serie de problemas de orden económico.

Estos fueron basicamente provocados por un programa oficial de austeridad, que ha causado alza de precios, mayores impuestos y un congelamiento de salarios.

Los comunistas y ultraizquierdistas realizaron la semana pasada tres días de protestas por el alza del costo de la vida y la suspensión de los aumentos salariales.

Habrá decisión en tarifas del autotransporte

BUENOS AIRES, 19 (NA) — Representantes de los empresarios del autotransporte se reunirán hoy con el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, para reiterar sus reclamos de incrementos en las tarifas para los servicios de corta, media y larga distancia.

La reunión esta prevista para las 18 y los empresarios transportistas estarán representados por directivos de la Cámara de Empresarios del Autotransporte de Pasajeros y la Cámara Gremial del Transporte Automotor de la provincia de Buenos Aires.

Los transportistas solicitan el otorgamiento de un pasaje mínimo de cinco pesos en los servicios de corta distancia e incrementos que alcanzan a casi el 50 por ciento para las tarifas de media y larga distancia.

Según lo que se pudo establecer en fuentes oficiales los cálculos de los técnicos de la Secretaría de Transportes habrían establecido una tarifa mínima de 4.50 pesos para los servicios locales, con aumentos de un peso por sección, pero no trascendió cuál es el porcentaje de incremento sobre el que se trabaja en esa cifra para la media y larga distancia.

En lo que hace a los servicios de subterráneos de esta capital ya se comenzaron a vender en forma restringida los cospeles, otorgándose hasta un máximo de cuatro a seis de ellos por cada pasajero.

A pesar de estos aprestos se dijo hoy en esferas oficiales que no habrá una definición sobre el problema durante la reunión de la tarde ya que es opinión del gobierno determinar en primer término el incremento salarial para saber cuál es la proporción en que incide sobre los costos de los servicios de transportes. Además es necesario que se establezcan los nuevos sueldos para saber en qué proporción han de subir los combustibles, un insumo básico en el transporte y que es tenido en cuenta especialmente para los cuadros tarifarios.

Asumió el nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El vicealmirante Justo Guillermo Padilla asumió hoy la jefatura del Estado Mayor Conjunto durante una sencilla ceremonia que se realizó en dependencias del Ministerio de Defensa.

Padilla reemplaza en el cargo al general de brigada Eduardo Betti, quien solicitó su pase a situación de retiro.

Gremialistas...

(Viene de pág. 1ra.).

ral del Partido Justicialista Manuel Torres.

Al término de este cónclave se dijo que los dirigentes sindicales habían decidido reactivar el tema salarial para llegar a una decisión antes del término de esta semana pero que también se resolvió que los dirigentes de extracción gremial que ocupan cargos en la conducción del Partido Justicialista, apresuren la reorganización interna de ese movimiento.

Según las fuentes gremiales esa reestructuración tiene por fin evitar que la influencia del diputado nacional Raúl Lastiri — a quien los sindicalistas otorgan preponderancia en algunos de los nombramientos ministeriales realizados por la señora de Perón durante la semana pasada— alcance también a la estructura política del peronismo, del que fue vicepresidente primero hasta mediados de 1975.

Asimismo trascendió que los que "si bien la designación de ministros es atribución exclusiva de la presidente, a quien se ratificó adhesión incondicional la modificación del gabinete debe continuar del gabinete debe continuar alcanzando el ministro de Bienestar Social, Aníbal Demarco, y al secretario técnico de la presidencia, Julio González".

Las mismas fuentes indicaron que esos dos funcionarios "interfirieron" en alguna oportunidad "la fluida comunicación" entre la cúpula gremial y la jefe del Estado.

Este trascendido, que señala el propósito de limitar la influencia de los sectores del gobierno ligados al ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, fue confirmado cuando el vicepresidente segundo del justicialismo, José Báez dijo —refiriéndose a la reorganización partidaria— que "hay algunos que desean demorarla y son justamente aquéllos que no tienen votos y les temen a las urnas".

En ese mismo sentido se manifestaron varios gremialistas, al señalar la necesidad de evitar que ejerzan una desmedida gravitación en el gobierno "personas que no responden a ninguna estructura orgánica del movimiento y que sólo son responsables de sus actos ante un pequeño círculo de allegados".

Aparentemente también es deseo de los dirigentes gremiales conversar con la señora de Perón sin interferencias en su contacto directo y ello fue parcialmente confirmado por Lorenzo Miguel cuando dijo que las 62 Organizaciones analizarán la posibilidad de solicitar una audiencia a la jefa del Estado.

Según afirmaron allegados a la cúpula gremial, anoche también se resolvió no cuestionar la figura de Roberto Ares ministro del Interior, a fin de asegurar la permanencia en el gabinete nacional de Cafiero y Ruckauf, los dos ministros más allegados al sector laboral.

HOY, EL PAIS

La designación de Quijano puso fin a los cancilleres de partido

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia) — El nuevo canciller Raúl Quijano constituye tal vez una de las grandes excepciones en el método que en nuestro país se suele aplicar para la cobertura de las grandes funciones públicas. Porque se trata de una personalidad ajena a la militancia partidista dedicada "full time" a la política exterior de la República desde hace 18 años en la que hizo una brillante carrera con repercusión en el plano internacional como lo evidencia su cargo de presidente de una de las comisiones de las Naciones Unidas, donde otro destacado diplomático argentino —Roberto Enrique Guyer— ocupa actualmente una subsecretaría. Quijano, como Guyer, Ortiz de Rosas, Ruda y otras personalidades más, integran lo que en el tradicional estilo del manejo exterior de nuestros vecinos de Brasil debería ser el equipo inamovible para la gestión de los negocios argentinos en el mundo.

:: :: ::

El nuevo titular del Palacio San Martín, producto de un acertado asesoramiento del Poder Ejecutivo, siguió ininterrumpidamente en sus funciones desde 1955, además de haber sido director general de Política de la Cancillería durante el ministerio de Nicanor Costa Méndez, oportunidad en que el diferendo de las islas Malvinas comenzó a tomar un cariz de actividad por parte de nuestros gobiernos en el que Quijano tuvo mucho que ver. Por cierto que, como han señalado los observadores diplomáticos locales, habría sido más conveniente no forzar el retiro del ex canciller Araus Castex en esta delicada instancia, para evitar suspicacias tales como la presunción de ciertos analistas extranjeros, seguramente mal informados de la situación interna de nuestro país, sobre una hipotética discrepancia gubernativa en torno de la actitud asumida por la Cancillería días pasados al invitar a Gran Bretaña al retiro transitorio de su embajador en Buenos Aires.

:: :: ::

Decisión ciertamente compartida por todos los sectores del gobierno de acuerdo con los comandantes generales de las fuerzas armadas que, por lo que representan en la evaluación de una situación de esa naturaleza, no podían quedar ausentes. Por esa causa, seguramente, en los comandos generales se vivieron las horas de la reestructuración del gabinete con preocupación, hasta que se tuvo noticia de la nominación de Quijano cuya orientación en este caso, dadas las razones apuntadas, no habrá de variar de la impuesta por Manuel Arauz Castex. Todo hace suponer, pues, que se mantendrá la enérgica posición precedente para que el gobierno del Reino Unido retrotraiga las negociaciones al estricto terreno que habían delimitado las Naciones Unidas y que no es, precisamente, el de los oídos sordos con la variante de la autodeterminación.

:: :: ::

El ministro de Economía, Antonio Cafiero, conoció que la presidente de la Nación había solicitado las renuncias al gabinete el mismo día de la reestructuración. Es decir, que no le fue solicitada, contrariamente al anuncio oficial del jueves. Su sorpresa, como —se dice— la de Lorenzo Miguel, que viajaba con él al llegar a Jujuy por razones de escala técnica, debió correr pareja al rubor por el recuerdo de una famosa frase suya al partir el domingo anterior de Buenos Aires, cuando al ser preguntado sobre los cambios en el gabinete sostuvo sonriente que "el libro de pases está cerrado" y que ya estaba completo el equipo del campeonato. Esa evidencia testimonia que Cafiero tampoco conocía las intenciones presidenciales.

:: :: ::

Intenciones ampliamente anticipadas en ámbitos sindicales, especialmente en las 62 Organizaciones donde ahora, sin embargo, se sostiene que las cosas no anduvieron como eran de esperar. En particular con el caso del nuevo ministro de Justicia, José Alberto Deheza, en cuyo padrinazgo —Julio González— se quiere ver un avance "nacionalista". Por ello, el éxodo de las cúpulas gremiales a Mar del Plata durante el fin de semana inmediatamente después de la reorganización ministerial, y la ausencia del despacho presidencial de las mismas durante la ceremonia de juramento, son vistas ahora aquí como expresión de que, efectivamente, no todo anduvo como se preveía al precipitar el desplazamiento de Angel Robledo.

San Luis es sede de Comando de Artillería 141

SAN LUIS, 19 (Télam). — Desde el 14 del corriente fijó su asiento en esta provincia el Comando de Artillería 141, informó su comandante, coronel Miguel Angel Fernández, en conferecia de prensa.

Destacó que "desde este momento el Comando de Artillería ejerce la jefatura militar de San Luis y se constituirá en el nexo natural de unión entre gobierno, instituciones civiles y pueblo, con las fuerzas armadas".

Señaló también que el citado comando depende del III Cuerpo del Ejército con asiento en Córdoba y que su área de acción es toda la provincia de San Luis, con excepción de la zona de Villa Reynolds, donde se ubica la V Brigada Aérea.

Finalmente consignó que ya se había entrevistado con el gobernador interino de la provincia y con el intendente municipal.

Versión sobre el regreso de López Rega

BUENOS AIRES, 19 (NA) — La posibilidad de que el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, haya regresado subrepticiamente al país en las últimas horas, provocó hoy expresiones de duda en algunos círculos gremiales o políticos consultados informalmente por el periodismo.

La versión sobre la posible presencia de López Rega en la Argentina ganó la calle esta mañana por medio del matutino "Clarín", el que señala como fuente informativa a "versiones recogidas en la reunión cumbre de Mar del Plata".

Según ese periódico López Rega, que es buscado por la Interpol a pedido del juez federal Alfredo Nocetti Pasolino y para que preste declaración en las acusaciones sobre supuestas malversación de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad habría ingresado ayer al país desde el Brasil y en una avioneta particular a fin de evitar su encarcelamiento en España".

De acuerdo a Clarín, las autoridades policiales españolas iban a adoptar esa decisión con López Rega luego de haber sido informadas por el juez Pasolino que los cargos que pesan sobre el ex ministro de Bienestar Social son por delitos comunes y no de orden político.

Hoy, las primeras fuentes extraoficiales del sindicalismo y la política consultadas sobre esta versión dijeron no estar en condiciones de apoyarla o desmentirla aunque se mostraron escépticas sobre su veracidad.

Desmentida oficial

BUENOS AIRES 19 (NA). — El Ministerio del Interior, mediante un comunicado, desmintió este mediodía la versión publicada en un matutino de la fecha en el sentido de que el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, se encontraría en el país.

Pasadas las 13, se hizo llegar a la sala de Periodistas de la Casa de Gobierno el siguiente comunicado oficial: "El ministro del Interior leyó son absoluta sorpresa la versión publicada en la fecha por un matutino. Sin entrar a analizar trascendidos de este tenor, podemos afirmar que el señor López Rega no se encuentra en el país".

A los cambios de ministros se refirió Perette

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El senador nacional, Carlos Perette, criticó la reestructuración ministerial realizada por la presidente María Estela Martínez de Perón y lo calificó como "multiplicador de inseguridad, que sólo conforma al grupo reducido de amigos y a sectores familiares que han reaparecido al amparo de un renovado Lópezreguismo".

También aseguró que el cambio ministerial realizado la semana pasada ha sido una decapitación de cuatro ministros que merecieron la plena ratificación casi en la víspera" y aseguró que "es un índice del desgobierno y de la nueva denominación del grupo reducido de poder, que tiene mucho de 'golpe de palacio' y que inicia una cuenta que todavía no está cerrada.

Perette hizo sus declaraciones ayer, oportunidad en que añadió que los relevos forman "parte del sistema de marchas y contramarchas que se ejecutan por parte de un grupo que ni siquiera puede involucrar a todo el justicialismo".

Tras señalar que rechaza la "antinomia peronismo-antiperonismo", Perette añadió que "sin embargo surgen ahora nuevas proscripciones entre los propios sectores de los que detentan el poder, aparte que reviven inaceptables proscripciones administrativas que sólo pueden decidirse por vía del Parlamento o del Poder Judicial".

En la oportunidad Perette afirmó que "se ha cesanteado 'sin preaviso' a un ministro del Interior como el doctor Robledo cuya gestión se centró en la defensa de la autonomía de Buenos Aires y en la búsqueda del diálogo con todos los sectores".

También criticó los otros relevos y llamó la atención sobre la importancia de mantener "la comprensión entre la civilidad, las fuerzas armadas, el ejercicio del poder y la vigencia institucionalizadora".

Opiniones del Sr. Manrique

Calificó de "golpe palaciego" la reestructuración del gobinete

MAR DEL PLATA, 19 (NA). — El dirigente del Partido Federal, Francisco Manrique, calificó como "golpe palaciego" a la reestructuración ministerial que realizó la semana pasada la presidente María Estela Martínez de Perón.

También dijo que hasta el momento el país no fue convocado a elecciones, diciendo después a ese respecto: "Lo único que hay es una versión del gobierno a través del ministro del Interior, que no deja de ser una información oficiosa".

Manrique hizo sus observaciones ayer durante una conferencia de prensa que realizó aquí y durante la que agregó que "aquí no existe ninguna convocatoria; lo que hay es una especie de entretenimiento para que los argentinos nos distraigamos, mientras el gobierno sigue sumando escándalos en sus filas internas convirtiendo al país en una danza para sus partidos internos".

Al referirse a los dirigentes gremiales reunidos en esta ciudad, dijo Manrique que la situación es la siguiente: "Hasta hace pocos días había un grupo llamado A que estaba en oposición a un grupo llamado B. Aparentemente, el tema eran las intervenciones a Calabró y a Sylvestre Begnis. Uno de ellos quería que se interviniera y el otro que no se interviniera. Un grupo era Robledo —la figura más significativa— y el otro era Miguel más Lastiri".

Añadió que "bueno, en un momento dado, el grupo Miguel-Lastiri vence al grupo Robledo, pero cuando ese grupo termina con Robledo, dentro de sí mismo surge la 'mejicaneada' en la cual el grupo Lastiri ha logrado un mejor triunfo parcial".

Manrique concluyó su apreciación señalando que "y ahora nos encontramos en una nueva subdivisión. Aliados de hace cuatro días para terminar con Robledo, están buscando mejores posiciones en el futuro que viene. Es decir que Miguel habría ganado 30 y Lastiri ganó 50. Ahora la lucha es de los 30 contra los 50. Después que gane uno de los dos grupos veremos que se separan otra vez, porque realmente ésta es la ley que se cumple dentro de un oficialismo que está siendo devorado por sus afiliados".

La partida del Ejército de los Andes se evocó

MENDOZA, 19 (Télam).— El interventor federal en esta provincia, general Pedro León Lucero, presidió ayer, el acto conmemorativo del 159 aniversario de la partida del Ejército de los Andes desde el Cerro de la Gloria.

El Gral. Lucero luego de efectuar una reseña histórica de la gesta libertadora del general San Martín, destacó la importancia que le cabe a Mendoza como "escenario, y a su pueblo, como heredero de las glorias de aquella gesta".

Señaló que "nosotros no podremos lograr nuestros objetivos si no asumismos el ejemplo sanmartiniano, cristalino y elocuente: austeridad, orden, disciplina, planificación precisa, ejecución prolija, desinterés, patriotismo y renunciamiento".

Por su parte, el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Jorge Alberto Maradona dijo que "la patria asiste a la acción iniciada por los liquidadores de adentro y de afuera, no sólo en la lucha armada, sino también ideológica, pero a pesar de tales embates mantienen vivo el espíritu necesario para reagrupar las fuerzas, dar gran batalla y con ella obtener el triunfo final".

En el acto estuvieron presentes autoridades provinciales, de la Iglesia, de las fuerzas armadas e invitados especiales, quienes depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al Ejército Libertador.

Convenio de promoción del turismo en E. Ríos

PARANA 19.— Dentro de los planes de promoción turística que existen en la provincia se ha convenido, entre la Secretaría de Planeamiento y la subsecretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social, la realización de la planificación general del Centro Deportivo Ciudad de Paraná y del Centro de Turismo Social del arroyo Ubajay, del departamento Paraná.

Los estudios estarán a cargo de la secretaría mencionada y los gastos que demande tal tarea serán solventados por la subsecretaría citada.

Fue proclamada la junta electoral del P. Justicialista

PARANA, 19.— En la sede central del Partido Justicialista fue procalamada la junta electoral, ya que el justicialismo realizará sus comicios internos el 15 de febrero venidero.

Componen la junta electoral el Dr. Darío Alberto Quiroga como presidente; Carmelo Duré como secretario, y el Dr. Emilio Ruggia, Justina Huss de Rodríguez y Miguel Angel Correa como vocales.

El triunvirato reorganizador está compuesto por el senador nacional, Roque Lucio D'Agostino por la rama política; Eduardo Julio Martínez por la rama gremial y la señora Reneé de Castañeira por la rama femenina, quienes oficialmente ya han hecho la convocatoria para las elecciones mencionadas en la fecha citada.

El Dr. Deheza se reunió hoy con los comandantes

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El titular interino del Ministerio de Defensa, José A. Deheza se reunió este mediodía con los tres comandantes generales de las fuerzas armadas.

De acuerdo a las informaciones obtenidas durante la reunión realizada en la sede del ministerio Deheza recabó de los comandantes generales su opinión sobre la eventual designación del doctor Pablo Ramella como nuevo titular de Defensa.

FIJAN NIVEL DE LAS AGUAS DE EL CHOCON

NEUQUEN, 19 (Télam).— "Hidronor no va a permitir que el lago tenga un nivel mayor a los 381 metros sobre el nivel del mar, según está previsto en la ley de concesión", expresó Jacques Lagrange, funcionario de la mencionada empresa con relación al elevado nive de las aguas del lago Exequiel Ramos Mejía, formado por el río Limay a partir del dique del Chocon.

"Los recursos para mantenerlo, agregó Lagrange, son varios: turbinando el agua, o sea dándole paso a las aguas por las turbinas generadoras, o bien directamente por el vertedero que por el momento está sin utilizarse". En cuanto a la seguridad de la presa —agregó— no hay riesgos.

Paralelamente se informó que a raíz de las últimas nevadas, su posterior deshielo y copiosas lluvias registradas en la zona de la cordillera de esta provincia, el aporte del río Limay y sus afluentes se ha multiplicado, alcanzando a 900 metros cúbicos por segundo, siendo el régimen normal alrededor de 400 metros cúbicos.

El ministro del Interior recibió al Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ex ministro del Interior, Angel Federico Robledo, visitó este mediodía a su sucesor en esas funciones, Roberto Ares, "con el único propósito de saludarlo", según lo afirmó posteriormente.

Robledo abandonó el despacho de Ares a las 12.20 pero los periodistas no pudieron establecer cuanto había durado la entrevista.

Interrogado sobre la duración de la licencia que le ha concedido el Consejo Nacional del Partido Justicialista, en el que ocupa la vicepresidencia primera, el ex ministro explicó que todavía no podía precisarla, ya que es su intención someterse a una intervención quirúrgica, para extirpar una glándula, para lo que recién mañana se pondrá en contacto con sus médicos para resolver la oportunidad en que se hará ello.

También señaló Robledo que dicha intervención, a la que restó importancia, le iba a ser practicada en Houston, Texas, cuando fue embajador en México, pero que desde entonces la fue postergando hasta ahora.

Finalizó un paro de protesta por una agresión

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Se normalizaron esta mañana los servicios suburbanos del Ferrocarril Belgrano, cuyo personal realizó un paro de protesta por la agresión a un guarda por parte de un grupo de individuos jóvenes.

El episodio se registró anteayer y poco después se iniciaba [illegible] un movimiento de fuerza por parte de los guardas que debía [illegible] al mediodía de la víspera, pero que se hizo extensivo hasta las primeras horas de esta madrugada.

Esta actitud provocó innumerables inconvenientes a los usuarios que incluso debieron pernoctar en la estación Retiro por la fuerte precipitación que se registraba esta madrugada sobre [illegible] que el paro se realizaba como "expresión de condena por el suceso y a la vez como protesta por la falta de vigilancia en los trenes".

Esta mañana se informó en la administración del Belgrano que los trenes circulaban con una frecuencia de aproximadamente 30 minutos y que los servicios se iban normalizando a medida que los guardas conseguían la protección reclamada.

Dejan en suspenso una sanción a una bodega en Mendoza

MENDOZA, 19 (Télam). — La delegación local del Ministerio de Trabajo dejó en suspensa la clausura preventiva de los lugares de trabajo de la Bodega "El Globo", que dictara hace tres días por la falta de pago de los salarios a los trabajadores que allí se desempeñan.

La medida fue dispuesta luego que se firmara un acuerdo entre la parte empresaria y laboral, donde la firma se compromete a abonar a sus obreros y operarios el dinero adeudado antes del 2 de febrero.

Por su parte, el sector gremial pidió la suspensión de la clausura hasta esa fecha, día en que vence el plazo para concretar el pago total de la deuda.

GREMIALES

Estado de huelga de transportistas de carga

La Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas resolvió mantener el estado de huelga hasta tanto las autoridades competentes revean su decisión de aumentar sustancialmente las tarifas por utilización del túnel subfluvial.

A la vez ha recomendado a los transportistas abstenerse de utilizar la vía de comunicación, salvo en casos muy necesarios, desviando el tráfico de la zona Corrientes-Misiones por el puente General Belgrano donde las tarifas de peaje han sido rebajadas.

También insta a recargar y cobrar el importe del peaje al dador de la carga en su totalidad.

En un comunicado la entidad pone de relieve que los sustanciales aumentos del peaje en el túnel tendrán repercusión negativa para las provincias y que se perderán significativas fuentes de trabajo.

Mañana se reúnen delegados de ASOEM

A solicitud de la comisión de estudio y evaluación de obra social, la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales convocó al cuerpo de delegados a una reunión.

El encuentro se efectuará mañana, a las 10, en la sede de la entidad gremial, para tratar un extenso informe sobre aranceles médicos y otros temas de particular importancia sobre las prestaciones de referencia.

El viernes sortean viviendas del plan de los metalúrgicos

Informó la Unión Obrera Metalúrgica, que mañana, de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30, en la sede de la entidad, 9 de Julio 1867, los afiliados inscriptos en el plan de viviendas de la organización, podrán retirar su respectivo número para el sorteo. Este se efectuará el próximo viernes, a las 19, en el local de la Lotería Provincial, Junín 2457.

El de mañana será el último día en que podrá efectuarse el retiro de referencia.

Para el martes citaron al cuerpo de delegados de UPCN

La seccional provincial de la Unión del Personal Civil de la Nación ha citado al cuerpo de delegados a una reunión para el martes próximo a las 18 en la sede gremial de Av. Rivadavia, a los efectos de analizar temas de importancia.

Por su parte la subsecretaría de viviendas de UPCN reiteró que hoy a las 18 se llevará a cabo el encuentro de preadjudicatarios de los dos primeros monobloques del parque Garay.

PAGOS A PASIVOS DE LUZ Y FUERZA

El Sindicato de Luz y Fuerza de nuestra ciudad ha informado para conocimiento de sus afiliados pasivos que la caja compensadora abonará haberes mañana en el Banco de la Nación Argentina.

Hacen falta veredas en la zona céntrica

Numerosos vecinos han hecho presente sus quejas por la falta de veredas en la parte sur de la calle Lisandro de la Torre entre 25 de Mayo y 27 de Febrero.

Se trata, justamente, de un lugar donde están emplazados organismos estatales y en el cual suelen acumularse materiales y se ubican camiones y otros vehículos. Además hace algún tiempo se abrió una zanja que ocupa buena parte de la acera, o lo que debería ser vereda, y esa depresión constituye un peligro para el transeúnte.

POLITICAS

Triunvirato del justicialismo en S. José del Rincón

En las instalaciones del Club San Lorenzo de la localidad de Rincón y con la asistencia del delegado reorganizador, Sr. Oscar Drunday, y otras autoridades del Dpto. La Capital, tuvo lugar el acto en el cual se puso en posesión del cargo al correspondiente triunvirato justicialista.

En tal ocasión hablaron varios dirigentes, entre ellos, J. Mendieta, Angel Pascuto y Noé Adán Campagnolo, quienes instaron a la unidad de los peronistas en torno de la presidente y el movimiento.

Resultaron electos para desempeñar las funciones reorganizadoras los Sres. Oscar Díaz (rama política), Roberto Aguilera (gremial) e Irma Villalba (femenina).

Basural cerca de monobloques del barrio Las Flores

Los altos registros térmicos de estos últimos días han agudizado un problema que soportan vecinos de monobloques del barrio Las Flores y residentes en otras viviendas adyacentes a raíz de un basural en formación.

Como depósito de residuos ha sido tomado un terreno baldío con frente a calle Risso, con linderos edificados y que cuenta con una cerca de alambre parcialmente destruida.

Desperdicios que han entrado en descomposición con la consiguiente emanación de efluvios nauseabundos tornan intolerable la permanencia de personas en las cercanías.

La situación se complica teniendo en cuenta que a escasos metros del basural funcionan negocios dedicados a la venta de comestibles y un restaurante. Las moscas que proliferan en el lugar invaden domicilios y los comercios aludidos, con los inconvenientes y riesgos que ello implica.

CASA GRIS

Fue designado el primer intendente de G. Baigorria

Por decreto del P.E. de la provincia se procedió a designar al señor Juan Clodomiro Acosta como primer comisionado municipal de la flamante ciudad de Granadero Baigorria.

Como se recordará, dicha población fue recientemente elevada al rango de ciudad de conformidad con los términos de la ley 7824.

El nuevo funcionario será puesto en el cargo en un acto que tendrá lugar pasado mañana miércoles a las 20,45 y que será presidido por el ministro de Gobierno y Justicia Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

Postergó su viaje el gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que se halla en Mar del Plata difirió su retorno a nuestra capital a raíz del mal tiempo reinante que impidió la salida del avión oficial.

Atiende en Rosario el ministro de Obras Públicas Dr. Rabazzi

Esta mañana atendió su despacho en la ciudad de Rosario el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Carlos Rabazzi, quien dedicó las primeras horas a la atención de audiencias. En una de ellas mantuvo una prolongada conversación con el jefe del departamento provincial de la Comisión Coordinadora Ferrourbanística, Arq. Pedro Marot. También recibió a miembros de la cooperadora de la escuela Nº 63 Almte. Brown y a representantes de la comisión de fomento de Acebal.

Visitó una escuela la Dra. Olga Foschi

Por su parte la titular de Educación y Cultura de la provincia, efectuó una visita el último viernes a la escuela Nº 385 de la localidad de Vila, en el Dpto. Castellanos.

Tras recorrer las dependencias de la escuela y departir con su personal, la titular de Educación hizo entrega de un subsidio por la suma de 4.000 pesos para destinarlos a la construcción de un aula.

Elevado consumo de agua potable

El intenso calor reinante durante las últimas jornadas, determinó una elevación considerable en el consumo de agua potable.

Cifras suministradas por autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, permiten establecer que, durante los días 16, 17 y 18, se utilizaron 95.300 metros cúbicos; 97.250 y 93.000 metros cúbicos, respectivamente.

Rindieron homenaje en Formosa al Dr. Esteban L. Maradona

Nacido en Esperanza, hace aproximadamente 80 años, el Dr. Esteban L. Maradona, miembro de una conocida familia de nuestra provincia, hace más de 40 años que se encuentra radicado en Formosa, más precisamente en la localidad de Estanislao del Campo, a 200 kilómetros de la capital de la provincia norteña.

Este santafesino ha sido ahora objeto de un homenaje organizado por la Dirección de Cultura de Formosa y en la oportunidad le otorgaron distinciones la Federación Médica, la intervención Federal y la Sociedad Argentina de Escritores, todos ellos en reconocimiento por las tareas de investigación, estudio y también de difusión de la cultura desplegada por este hombre que, al regreso de la guerra entre Paraguay y Bolivia, donde prestó servicios sanitarios, decidió quedarse en aquella provincia donde fue médico durante 40 años para la Gendarmería Nacional y para el Ferrocarril General Belgrano, desplegando su función sanitaria en plena selva, donde fundó la colonia "Juan B. Alberdi", con indígenas tobas y pilagá, que habitan aquellas zonas.

En fecha reciente el Dr. Maradona publicó un libro: "A través de la selva", que fue muy bien recibido por la crítica especializada y que es una reedición del texto original publicado en 1936, relatando aspectos de la vida de los indígenas, como así también se tratan temas relacionados con la fauna y flora de esa región que constituyó una gran parte del territorio que fuera conocido como Gran Chaco Gualamba.

Ha realizado numerosas investigaciones, en especial sobre el vinal, especie vegetal formoseña, considerada una plaga y que el Dr. Maradona sostiene que puede convertirse en un factor de uso múltiple y, consecuentemente, de progreso.

Los horarios que rigen servicios de Aerolíneas

Hasta el 31 de marzo están vigentes los horarios de verano de Aerolíneas Argentinas y que comprenden los servicios hacia nuestra ciudad y desde ella.

Estos horarios son los siguientes: **de Santa Fe a Bs. Aires:** lunes a las 8.05 y 15 y 15; martes a las 8.05 y 22.30; miércoles a las 8.05; jueves a las 8.05 y 22.30; viernes a las 8.05 y 21.55; sábados a las 8.05 y 13.55 y domingos a las 11.15. **De Santa Fe a Jujuy:** lunes a las 12. **De Santa Fe a Salta y Tucumán:** sábados a las 8.30. **De Santa Fe a Santiago del Estero:** martes y jueves a las 19.35. **De Santa Fe a Iguazú:** domingos a las [illegible] **De Santa Fe a Formosa:** los viernes a las 19.

Las llegadas a Aeródromo de Sauce Viejo serán las siguientes: **Buenos Aires:** diariamente a las 7.45 y, además, lunes a las 11.45; martes a las 19.20; jueves a las 19.20; viernes a las 18.45 y sábados a las 8.15. **De Jujuy:** lunes a las 15. **De Salta y Tucumán:** sábados a las 12 y 40. **De Santiago del Estero:** martes y jueves a las 22.15. **De Iguazú:** los domingos a las 11 y de **Formosa:** los viernes a las 21.40.

Hay siete mil inscriptos en el padrón de extranjeros

La Junta Electoral de la provincia informó que finalizó con las tareas de empadronamiento de extranjeros radicados en el área santafesina. Consigna que se han inscripto unas 7.000 personas con derecho a emitir su voto en la próxima consulta electoral.

Prorrogan la zona de emergencia en un departamento

Por decreto del P. E. que lleva el Nº 3392 y tomando en consideración los informes técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se dispuso levantar el estado de emergencia agropecuaria en el departamento Castellanos y prorrogarlo en cambio en las áreas perjudicadas del departamento San Cristóbal.

El decreto por el cual se dispone esta medida es el siguiente:

"Art. 1º: Levántase el estado de emergencia agropecuaria que afectaba al departamento Castellanos y prorrógase el mismo en las áreas perjudicadas del departamento San Cristóbal.

"Art. 2º: Los productores agropecuarios que se consideran damnificados por las adversidades estipuladas en el artículo 1º, deberán presentar un certificado expedido por autoridad competente del distrito respectivo, en el que conste, que efectivamente, están comprendidos en la emergencia, debiendo ser refrendado por la Dirección General de Extensión, Fomento e Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe.

"Art. 3º: Los organismos provinciales que tengan a su cargo la aplicación y percepción de contribución por mejoras tomarán las medidas necesarias para facilitar el pago a los productores de las zonas determinadas en el artículo 1º.

"Art. 4º: Los productores agropecuarios de los Departamentos citados que comprueben mediante la certificación aludida en el artículo 2º encontrarse dentro de las zonas de emergencia podrán acogerse a los beneficios que se expresan en el Artículo 4 del Decreto Nº 185/71 referente a prórrogas en los préstamos acordados por el Banco Provincial de Santa Fe".

PUBLICACIONES

La Industria Azucarera

Con la edición 949 de la revista del título se inaugura, como en ella se puntualiza, su confección con papel producido por la industria azucarera.

El contenido refleja el significado del neologismo "indexación", que alude a una fórmula de corrección monetaria destinada a tratar de mantener "la coexistencia pacífica con la inflación", dentro del contexto de hiperinflación que soporta el país. La experiencia internacional —agrega— en la materia —iniciada por los economistas de la Universidad de Chicago, encabezados por Milton Friedman y difundidas particularmente en el Brasil— puede ayudar a entender los peligros y las ventajas del sistema, que comienza ahora a organizarse en nuestro medio.

Actividad Naviera

La entrega correspondiente a enero en curso de Actividad Naviera se refiere al transporte fluvial desde el Paraguay y a la preparación que es necesaria para atender los tráficos en proporciones adecuadas. Asimismo se refiere a la reestructuración de entidades navieras y al bautismo del "Río Oliva", además de exponer otras noticias de particular interés para el sector al que está dirigida.

India

La embajada hindú auspicia la publicación del epígrafe, cuyo volumen undécimo muestra en la portada la foto de "Nataraj", bronce del siglo XI, proveniente de la India del sur.

La no alineación y la amistad para con todos dentro de la política exterior del país oriental, "Las mujeres indias y el movimiento nacional", nota de la Sra. Lakshmi N. Menon, [illegible]

LA COPIOSA LLUVIA ANEGO CALLES Y CAUSO DIVERSOS INCONVENIENTES



Un automóvil detenido en el agua, en avenida Freyre y Catamarca

La elevada temperatura de ayer con gran humedad y presión baja, convirtió a la jornada en un elemento de verdadera tortura para gran parte de la población. El feriado hizo que la concurrencia a playas y otras zonas de la Costa, fuera masiva. Al promediar la tarde, con un asomo de tormenta, hubo un momento de respiro y la temperatura descendió algo.

Precisamente, el viento arremolinado que sopló durante algunos minutos, determinó que en Guadalupe, donde se congregó una verdadera multitud, ésta se desbandara y buscara rápidamente los medios para retornar a sus hogares. Es que en el espíritu de la gente está demasiado presente la palabra "tornado", máxime teniendo en cuenta que el caso San Justo, se reprodujo, aunque en menor escala, hace pocos días en Isla Verde, Córdoba.

Lluvia

En resumen: una jornada sofocante, que no alcanzó la marca del día 13 del corriente, al que se le recuerda como el "día 41", por la marca termométrica, a la que siguió una noche no propicia para el descanso. Y esta mañana, llegó el alivio, por vía de la lluvia, que se venía preanunciando, con negros nubarrones, relámpagos y truenos. Poco después de las 5 llovía intensamente en Santa Fe y su zona de influencia.

La ciudad volvió entonces a experimentar los embates del fenómeno meteorológico, ya que muchas calles se vieron inundadas. Es que hay desagües taponados en distintos lugares, que no drenan como debían hacerlo.

En los barrios marginados el panorama fue peor. En Villa Yapeyú, donde un anuncio oficial consigna que pronto se iniciarán tareas para afirmar el piso de algunas calles, sus arterias estaban convertidas en arroyuelos. Para sus pobladores se repitió la aventura de tener que caminar siete, ocho o diez cuadras en el barro, para llegar al camino Teniente Loza y ocupar un ómnibus.

Lo mismo puede decirse de zonas como Barranquitas Oeste, Alto Verde, Villa del Parque, Santa Rosa de Lima, etc. Solamente quienes viven cerca de una calle pavimentada pudieron salvarse de tener que chapotear en el barro para llegar a sus ocupaciones, realizar algún trámite en el centro, acceder a un instituto hospitalario, o, en fin, para desarrollar alguna de esas actividades que el diario vivir impone a todos los ciudadanos.

Agua para los bomberos

Los servicios del Cuerpo de Bomberos Zapadores fueron solicitados desde distintos lugares, debido a anegamientos. Ello ocurrió en cámaras subterráneas, pertenecientes a Agua y Energía Eléctrica a ENTel. Justamente este hecho hizo que muchos teléfonos quedaran incomunicados.

La nota destacada la dio, con relación al citado cuerpo, el taponamiento de un desagüe en jurisdicción de su cuartel, con lo cual se inundaron instalaciones del mismo. En consecuencia, efectivos del cuerpo debieron trabajar en su propia casa.

Nuevos precios para el girasol y maíz solicitan

El presidente de CARCLO, Sr. Marcelo Fernández, ha enviado una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio A. Reca.

En ella le expresa: "Motiva la presente el deseo de solicitar a Ud. la urgente implementación y posterior anuncio de los nuevos precios para la actual cosecha de girasol ya que como debe Ud. saber, en el norte de nuestra provincia dentro de pocos días se comenzará la recolección de la mencionada oleaginosa. Consideramos de vital importancia los anuncios solicitados que eliminarán la posibilidad de medidas de fuerza en esa zona, que permanentemente está convulsionada por la acción de las Ligas Agrarias".

"También sugerimos —agrega la nota— los anuncios del posible reajuste del precio del maíz porque debido a la intensa sequía de los meses de noviembre y diciembre que hemos soportado en nuestra provincia, un elevadísimo porcentaje de la cosecha de maíz de primera se ha perdido (estimamos setenta por ciento) motivo por el que el mencionado anuncio hará que los productores interesados en los precios vuelquen una mayor área de siembra para el maíz de segunda, cuya siembra comienza justamente en este mes".

Finalmente expresa la nota: "Tampoco queremos dejar pasar esta oportunidad para hacer saber al señor secretario de Agricultura y Ganadería de la profunda satisfacción con que fue recibido en nuestra confederación y por lógica consecuencia en la provincia toda el anuncio del reajuste del precio del trigo a la totalidad de la cosecha 1975/76 lo cual demuestra una fina sensibilidad por parte de Ud., puesta al servicio del bienestar del productor agropecuario".

Medio aguinaldo abonarán mañana en la Universidad

La Dirección General de Administración de la Universidad Nacional del Litoral informó que a partir del día 20 del corriente, en el horario de 8 a 11, por intermedio de su tesorería general, abonará el segundo semestre correspondiente al aguinaldo 1975.

Asimismo, y para evitar inconvenientes, hace saber lo siguiente: los ayudantes de docencia de 1ra. y 2da. categoría, afectados por la resolución "C.S." No. 332/75, deberán presentar previamente un certificado de libre deuda expedido por Obra Social. Aquellos agentes a los que aún no se les haya descontado el anticipo de $ 1.000 otorgado en su oportunidad por Obra Social, deberán abonar dicha suma con anterioridad a la percepción del aguinaldo. Para ambos casos, Obra Social dispondrá del personal necesario, el que atenderá en la tesorería general en el horario mencionado precedentemente.

Se abonará, además, para aquellas personas que aún no lo hayan efectivizado, el sueldo correspondiente al mes de diciembre y la retroactividad por reajustes de salarios correspondientes a 1975.

Por último, se comunica que la tesorería general atenderá al público durante el transcurso de la presente semana en el horario de 8 a 11 en exclusividad para hacer frente a los pagos enumerados.

EL LITORAL

Lunes 19 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

MISION PROVECHOSA

La estada del ministro de Economía en Venezuela tiene indudable importancia para el futuro desarrollo del país e implica una posibilidad excelente en cuanto al viejo propósito de diversificación de mercados en que han estado empeñados los gobiernos que se han sucedido y que nunca lograron esa meta con la amplitud requerida por las necesidades. Necesidades que en los momentos actuales tienen particular resonancia dado que las dificultades internas, agravadas por una coyuntura exterior delicada, de la que no escapan las naciones más progresistas, han adquirido tal magnitud que todo cuanto se haga para sortearlas, por mínima que parezca la ventaja, debe obtener el beneplácito general.

Es notorio el gran paso adelante que ha dado la hermana república citada en materia de independencia al nacionalizar su principal fuente de recursos: el petróleo. Ese hecho tan significativo para el pueblo venezolano desde el punto de vista patriótico nos va a permitir, según lo anunciado, realizar un intercambio que no sólo estará referido al valioso hidrocarburo, de tanta gravitación en la economía mundial y generador de violentos desajustes en algunas potencias industrializadas, sino también a otros productos fundamentales como es el mineral de hierro. Ahora podremos enviar allá el trigo que adquirían a los Estados Unidos, cuyas compañías, como es sabido, explotaban el "oro negro" de Maracaibo y otros puntos del territorio mencionado, así como elementos tecnológicos por los cuales están interesadas sus autoridades.

La magnitud de los convenios realizados sólo podrá apreciarse debidamente con el transcurso del tiempo, porque es evidente que a estos contactos inaugurales —que entrañan un mayor acercamiento entre dos países latinoamericanos, dentro de un marco de comprensión hasta ahora más declamatorio que práctico—, es de esperar que sucedan otros que permitan en lo futuro incrementar el intercambio señalado dentro de pautas de justicia recíprocas. Mientras tanto es lógico suponer que las transacciones nos permitan, en lo que a la importación de petróleo atañe, enjugar, si no todo, gran parte del déficit del diez por ciento, según las cifras oficiales, que hemos de conseguir en el exterior anualmente, y en condiciones de compra, fletes, etcétera más favorables que las actuales.

Al margen de las negociaciones sobredichas sería conveniente que los responsables del área económica realizaran esfuerzos para lograr acuerdos similares con otras naciones del hemisferio, puesto que las posibilidades en tal sentido no han sido aprovechadas, aunque la culpa, ciertamente, no sea de una sola parte.

Pobladores de la zona oeste reclaman que sea ensanchada la calle Córdoba





Dos aspectos de la mencionada arteria

La calle Córdoba, que desde su nacimiento hasta López y Planes tiene un ancho normal, con un tránsito acorde con su importancia y con su edificación, pierde terreno al oeste de esa avenida. Se convierte en un pasaje y a falta de amplitud tiene problemas a granel.

Entre calle gobernador Freyre y López y Planes no hay alumbrado público. Muchas personas deben atravesarlo para evitarse un largo rodeo y entonces el remedio es peor que la enfermedad, desde que el sitio es el mejor hábitat que tienen las clásicas patotas barriales, que molestan de palabra y algunas veces de hecho a los transeúntes. Más de un asalto y más de un atentado al pudor se han consumado en la angosta arteria, allí en la zona de Barranquitas.

Es algo que necesita de un remedio urgente, para que los vecinos de la zona dejen de temer por su tranquilidad. Lo ideal es que, como primera medida, efectivos policiales hagan acto de presencia periódicamente, que más vale prevenir que curar.

También hay que colocar focos de alumbrado. Ya se sabe que la luz ahuyenta las alimañas. Desde luego que tarde o temprano habrá que expropiar terrenos para efectuar el ensanche que el progreso reclama, en una zona donde cada vez se hace más patente el progreso, con la construcción de viviendas modernas, con la pavimentación y con la instalación de comercios.

Gestiones

Un grupo de vecinos de la zona entrevistó al senador Oscar Mesa, a quien le planteó la situación, haciendo referencia a la necesidad de darle una salida. Se conversó sobre las posibilidades de expropiación, teniéndose en cuenta que por razones económicas no sería posible por el momento concretar esta medida. Por lo pronto se debe encarar la iluminación del pasaje.

El legislador dirigió una nota al presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del Concejo Municipal, Sr. Higinio Veiga, interesándolo en el tema. A su vez el edil peticionó en igual sentido al D.E. municipal.

Cabe esperar que se adopten las medidas del caso para que se dé a los vecinos la satisfacción que reclaman.

Libros recibidos

De distintas editoriales hemos recibido libros recientemente publicados, que son los siguientes:

"Los orilleros - El paraíso de los creyentes", por Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, editorial Losada; "Bairestop", por Bernardo Kordon, editorial Losada; "Destierro y atardecer", por Elvio Romero, editorial Losada; "La literatura inglesa", (De la Edad Media Iluminismo), por Mario Paz, editorial Losada; "Sarmiento y su época", por José S. Campobassi (dos tomos), editorial Losada; "Guerrilla y política", por Luigi Valsalice, editorial Pleamar "Los principales tes la marxistas", por Florencio José Arnaudo, editorial Pleamar, "Otoño invierno de la vida: un tiempo de alegría", por Elizabeth von Kleist, editorial Guadalupe; "Teoría y métodos modernos del adiestramiento grupal", por William G. Dyer (compilador), editorial Guadalupe; "El libro de la gran extinción de Gotama el Buddha", por Raúl A. Ruy, editorial Hachette; "Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López", recopilación de Enrique M. Barba, editorial Hachette; "El hambre de Jabavu", por Doris Lessing, ediciones Siglo Veinte; "Siento ruido de pelota", por Diego Lucero, editorial Freeland; "Oligarquía y literatura", por Blas Matamoro, ediciones del Sol; "Recuperación de la historia", por Norberto Wilner, editorial Cimarrón; "Correspondencia Perón-Frigerio", un análisis crítico de Ramón Prieto, editorial Macacha Güemes; "Avellaneda y la nación versus la provincia de Buenos Aires", por Susana Ratto de Sambuccetti, editorial La Pléyade; "Segunda conversación", por Cristina Carnelli Desposito, editorial La Ventana; "Hernandino y Martinfierrismo", por Elías Giménez Vega y Julio González, editorial Plus Ultra; "La neurosis desde una perspectiva ontogenética", editorial Plus Ultra; "Amigo Chum", por Aaron Cupit, editorial Plus Ultra; "La casa de madre señora", por Carlota Marval, editorial Plus Ultra; "Hombres célebres se necesitan" por María Teresa Canevaro, editorial Plus Ultra; "Inglaterra prometió abandonar las Malvinas", por Ricardo Zorraquín Becú, editorial Platero; Castilla: altura de España", por Oreste Di Lullo, editó Academia Argentina de Letras.

Aumento considerable en el café brasileño

El precio del café brasileño sufre también el impacto del alza de los precios. Se informó que en el transcurso de la semana en curso el kilo costará a los propietarios de bares 48 mil pesos nacionales. En consecuencia la venta del "café express" al público deberá cobrarse a razón de 1.500 pesos viejos.

La semana próxima reanudará su labor el vicegobernador

Durante una conversación telefónica con el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, internado en el hospital Italiano, donde se asiste de una lesión en una pierna, nos manifestó que en los próximos días abandonará el establecimiento y que en la semana entrante reanudará sus actividades legislativas.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico. Tema: "Ferrocarriles Argentinos".

Palacio de la Educación (Para [illegible]). — Muestra de dibujos de Hugo Darío [illegible]. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1999. — De 7 a 12 y de 16 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio B. Vivas, Alfredo J. Guerra y Rosario F. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana a las 21.30, en el Chaplin: "El caso Mattei", de Francesco Rosi.

PROTECCION INTERNACIONAL DEL REFUGIADO

Por Carlos B. Guastavino

Para "El Litoral" - Santa Fe

La ocupación por diez latinoamericanos que se titulaban integrantes del Comité de Refugiados y Asilados Latinoamericanos, de las oficinas de las Naciones Unidas para los Refugiados en Buenos Aires, concitó la atención pública del país y sirvió para destacar un aspecto poco conocido de la obra de la organización internacional.

Los refugiados configuran un problema social originado en causas políticas al que el Derecho Internacional procura dar humanitaria solución. Esta protección favoreció a millones de refugiados surgidos de la implantación del régimen comunista en la U.R.S.S. en 1917, y su posterior extensión a Ucrania y a Transcaucasia en 1920 y 1921 y a los países bálticos y los de Europa centro oriental en 1940 - 1945. La protección se extendió a China continental, en 1949, en Vietnam del Norte y en Cuba, en 1960. El proceso de descolonización engrosó la masa de refugiados, como en el caso de los colonos franceses de Argelia, de cuya radicación se encargó Francia. En Africa, los hindúes radicados en colonias británicas debieron abandonar sus fuentes de trabajo como consecuencia del llamado proceso de africanización.

La extinta Sociedad de las Naciones, surgida después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), realizó loable labor al auspiciar la labor de Nansen que al frente de una comisión otorgó a los refugiados de Armenia los denominados "Pasaportes de Nansen". En 1946 se creó la Organización Internacional de Refugiados (IRO), con sede en Ginebra.

Por su resolución 429 (V), del 14 de diciembre de 1950, la Asamblea General de la ONU decidió convocar una conferencia de plenipotenciarios para completar la redacción de una convención sobre el Estatuto de los Refugiados y de un protocolo referente al Estatuto de los Apátridas y proceder a su firma. La conferencia se reunió en Ginebra, en la Oficina Europea de las Naciones Unidas, del 2 al 25 de julio de 1951, no estando representada la República Argentina. Cuba e Irán enviaron observadores y en tal carácter asistieron representantes de organizaciones no gubernamentales con capacidad consultiva en el Consejo Económico y Social agrupándose en las categorías a) y b). En la primera se destacaron la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, la Federación Internacional de Sindicatos Cristianos y la Unión Interparlamentaria. En la restante, Caritas Internationalis, Congreso Judío Mundial, Asociación Internacional de Derecho Penal, Liga Internacional de los Derechos del Hombre, Comité Internacional de la Cruz Roja, etc.

La conferencia aprobó la convención sobre el Estatuto de los Refugiados, que expresa en su preámbulo que "la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobadas el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General, han afirmado el principio de que los seres humanos, sin distinción alguna, deben gozar de los derechos y libertades fundamentales" y formular el "deseo de que todos los Estados, reconociendo el carácter social y humanitario del problema de los refugiados, hagan cuanto les sea posible por evitar que este problema se convierta en causa de tirantez entre los Estados..."

El término "refugiado" se aplica a toda persona que, "como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a temores fundados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él". (A-2).

Todo refugiado, se rige, en cuanto a su estatuto personal, por la ley del país de su domicilio, o a falta de domicilio, por la ley del país de su residencia. Tienen derecho al trato más favorable posible, y en ningún caso menos favorable que el concedido a extranjeros en las mismas circunstancias respecto a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, protección a la propiedad industrial, derecho de asociación, libre acceso a los tribunales de justicia, a empleos remunerados y a trabajar por cuenta propia, ejercicio de profesiones liberales, y vivienda. En materia de educación pública los refugiados gozarán del mismo trato que los nacionales en lo que respecta a la enseñanza elemental, y asistencia y socorros públicos, y legislación del trabajo y seguros sociales. Se les reconoce la libertad de circulación, siempre que observen los reglamentos aplicables en las mismas circunstancias a los extranjeros en general. Para ello, el Estado debe expedirle documentos de identidad y de viaje, que les permitan trasladarse fuera del territorio, a menos que se opongan a ello razones imperiosas de seguridad nacional o de orden público.

Se establece el Modelo de Documento de Viaje que tendrá forma de una libreta (aproximadamente de quince centímetros), impreso de tal manera que pueda fácilmente descubrirse toda raspadura o alteración por medios químicos o de otra índole, y que las palabras "Convención del 25 de julio de 1951" se impriman repetida y continuamente en cada página, en el idioma del país que expida el documento.

El sentido humanitario de la convención se revela cuando prohíbe a los Estados contratantes la imposición de sanciones penales a los refugiados que ingresaran ilegalmente a su territorio, cuando llegaran de un país donde su vida o su libertad estuvieran amenazadas, a condición de que se presenten sin demora a las autoridades y aleguen causa justificada de su entrada o presencia ilegales. Consecuentemente, los signatarios no expulsarán a refugiado alguno que resida legalmente, a no ser por razones de seguridad nacional o de orden público. En tal caso, deben conceder un plazo razonable dentro del cual puedan gestionar su admisión legal en otro país. No podrán los Estados contratantes, por "devolución" ("refoulement"), poner a los refugiados en las fronteras de territorios donde su vida o su libertad peligre por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social o de sus opiniones políticas.

A efectos de asegurar la asimilación del refugiado se le facilitarán los trámites de naturalización reduciendo los gastos por tales trámites.

A los refugiados impone la obligación de acatar las leyes y reglamentos del país de refugio, así como las medidas adoptadas para el mantenimiento del orden público.

En el caso de refugiados, normalmente empleados como miembros de la tripulación de una nave que enarbole pabellón de un Estado contratante, tal Estado examinará con benevolencia la posibilidad de autorizar a tales refugiados establecerse en su territorio y que se le expidan documentos de viaje, o admitirlos temporalmente en su territorio con la finalidad de facilitar su establecimiento en otro país.

La convención no se aplica a aquellos refugiados que están en la órbita de competencia de otros organismos de la ONU, tales como los de Palestina, que están bajo la jurisdicción del Organismo de Obras Públicas y Socorro, y los que posean la nacionalidad de su país de asilo o de un estatuto equivalente.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es el organismo que tiene a su cargo todo lo concerniente a la aplicación de la convención y del protocolo sobre el Estatuto de los refugiados de 1966. Su acción positiva se puso de manifiesto al solucionar la ocupación de las oficinas de la sede de Buenos Aires, consiguiendo tras diversas negociaciones la admisión de los refugiados por el gobierno de Argelia.

El hecho expuesto disipa con holgura las prevenciones de los escépticos, sobre la existencia del Derecho Internacional Público, o de quienes admitiendo su vivencia preguntan para qué sirve. Revela que si bien aún no ha alcanzado su grado de completo desarrollo, es el más serio esfuerzo que hacen los Estados para elevarse sobre el primitivismo y brutalidad de la fuerza, que se concreta en los Propósitos y Principios de la Carta de la ONU de "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión" (Art. 1º - 2).

LAS COSAS COMO SON

¿EL GAS...?

Esto es verdad: mediante los buenos oficios de Gas del Estado, la gente de la ciudad tiene un combustible limpio, práctico, eficaz, seguro y barato.

Alguien ha descubierto que ese servicio debe substituirse por otro. Desde luego no para mejorarlo, porque por lo visto ahora tendremos red domiciliaria de gas natural. Eso significa: destruir veredas y calles, apestar la ciudad entera, romper costosos caños de desagüe, dejar abiertas por años zanjas traicioneras, aturdir a martillazos a gente indefensa y pacífica, y cobrar indebidamente sumas astronómicas por un servicio que nadie necesita, nadie desea y nadie solicitó.

¿Cuál es la razón del cambio? Ninguna sensata, que se sepa. A nadie se le ocurriría oponerse a reemplazar un aljibe por agua corriente, o un quinqué por luz eléctrica. Pero si uno puede tener en su casa sin mayores problemas un excelente gas envasado, a precio razonable, no se entiende por qué el Estado, o quien sea, quiere complicar innecesariamente la vida, arruinarle sus ya deterioradas finanzas, y cobrarle lo que no se debe cobrar.

Porque si de cobrar hablamos, el Estado puede cobrarle a uno la provisión del fluido, pero no el medio que él necesite para proveerlo. Puede llevar si, el gas hasta la puerta de su casa, como hace el verdulero o el vendedor de helados. Si usted quiere y necesita el gas, lo pide, lo usa y lo paga. Y se las arregla luego para llevarlo a su costo exclusivo hasta la cocina o el calefón.

Pero si no lo quiere, ni lo necesita, no tiene nada que pagar. Al contrario, tiene usted el derecho de cobrarle a quien le rompe los tímpanos a martillazo limpio, sin autorización ni consentimiento de su parte.

Con el criterio vigente, las estaciones televisivas deberían cobrarle a uno sus torres, sus antenas y sus equipos; la telefónica sus maquinarias de telediscado; Agua y Energía sus usinas y los combustibles de sus usinas; Obras Sanitarias, sus piletas, su cloro y sus bombas; y así sucesivamente.

Y eso no puede ser. Cuando el tendero pone su tienda, le cobra a uno la tela que vende, pero no el metro, el escaparate o el mostrador.

La ciudad tiene servicios malos y pésimos. Los buenos, entre los cuales se cuenta el gas, benditos sean. Alguien debería en cambio preocuparse por los otros. Pero por lo visto —razones ignoradas mediante—, este asunto del gas tiene absoluta prioridad.

¿Cuál es el quid de la cuestión?

JORGE CARBALLO

Peligro para los bañistas

En la zona del lago del parque Belgrano, entre el convento de San Francisco y el balneario, dada la alta temperatura registrada ayer, se encontraban numerosos bañistas. Esto es lo lógico, pero no lo es que se carezca totalmente de vigilancia y de carteles indicadores que prevengan a los bañistas de los peligros que corren, según quejas de concurrentes, quienes señalaron la desinteresada colaboración de socios del Club Náutico El Quillá, quienes en canoas de la institución alertaron a quienes se bañaban que la zona es de barranca a pique.

Es de esperar una pronta solución a este problema que puede acarrear graves consecuencias a muy corto plazo si no se soluciona a tiempo.

¡Viva la anarquía! - En materia de tránsito se está llegando a un estado ideal para quienes abogan por la anarquía. En calle Rioja y 9 de Julio, un camión municipal trepa a la vereda, visto y considerando que el estacionamiento indebido no deja lugar para circular por la calzada. En otras palabras: se está viviendo la ley de la selva.

Una verdadera boca de lobo resulta por la noche el pasaje Córdoba

Conmutaciones de penas en el ámbito provincial

El Ministerio de Gobierno dio a conocer la nómina de internos beneficiados con conmutación de penas, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En los considerandos se señala la facultad constitucional de conmutar penas a internos sentenciados por la justicia. Agrégase que dichos beneficios deben ser aplicados en favor de penados que han evidenciado los más altos grados de conducta y positivo concepto, demostrando al propio tiempo en su estado de reclusión, signos concluyentes de readaptación social.

La nómina es la siguiente: "Art. 1º) Conmútase las penas impuestas a los siguientes internos. 1ra. Circunscripción Judicial. — Ardiles José Olegario, de 15 años de prisión, por la de 13 años de igual pena; Acuña Francisco Anastasio, de 19 años y seis meses de prisión, por la de 17 años y 2 meses de igual pena; Acosta Osmar Miguel, de 7 años y un mes de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Albornoz Martín Camilo, de 15 años y 6 meses de prisión, por la de 13 años y 2 meses de igual pena; Benítez Eladio Tránsito, de 13 años de prisión, por la de 11 años de igual pena; Barrios Rubén Darío, de ocho años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Bono Juan Celestino, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Bettio Néstor Urbano, de 2 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Colasso Rita Angélica Soria de, de 19 años y 6 meses de prisión, por la de 17 años y 2 meses de igual pena; Caballero Roque Ismael, de 4 años y 6 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Campos Jorge Omar, de 6 años de prisión por la de 4 años y 9 meses de igual pena; Camargo José María, de 19 años de prisión, por la de 16 años y 8 meses de igual pena; Castillo Orial, de cinco años de prisión, por la de 4 años y 4 meses de igual pena; Cardoso Juan Pedro, de 3 años y 8 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Díaz Amado, de 12 años de prisión, por la de 10 años de igual pena; Escalada Angel Máximo, de 18 años y 3 meses de prisión, por la de 15 años y 11 meses de igual pena; Bobedernia Antonio Jesús, de 5 años y 9 meses de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; González Emiliano Angel, de 12 años de prisión por la de 10 años de igual pena; Gonzales Livio, de 12 años de prisión por la de 10 años de igual pena; Gómez Medina Susana América, de 3 años y 6 meses de prisión, por la de 2 años y 10 meses de igual pena; Larebaud Rubén Darío, de 4 años, 3 meses y 3 días de prisión, por la de 3 años y 7 meses de igual pena; Moreyra Bonifacio, de 6 años y 8 meses de prisión por la de 5 años y 5 meses de igual pena; Mendieta Eduardo Raúl, de 4 años de prisión por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Moreyra Ramón Isidoro, de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 4 años y 3 meses de igual pena; Noriega Luis Alberto, de 3 años, 9 meses y 18 días de prisión, por la de 3 años y un mes de igual pena; Ortiz Juan Carlos, de 3 años y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Osubia Juan Rendo, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Ossan Roberto Hugo, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Ojeda Oscar Benito, de 11 años y 6 meses de prisión por la de 9 años y 6 meses de igual pena; Piedrabuena Manuel Cecilio, de 3 años y 3 meses de prisión, por la de 2 años y 7 meses de igual pena; Romero Edgardo Alfredo, de 9 años de prisión, por la de 7 años de igual pena; Sosa Odilio Raúl, de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 4 años y 3 meses de igual pena; Spinardi Josefa Rosa Ucé de, de 19 años y 6 meses de prisión, por la de 17 años y 2 meses de igual pena; Santana, Rogelio Antonio, de 17 años, 7 meses y 4 días de prisión, por la de 15 años y 3 meses de igual pena; Sánchez Ramón, de 19 años de prisión, por la de 16 años y 8 meses de igual pena; Torres Domingo Américo, de 20 años de prisión, por la de 17 años y 8 meses de igual pena; Valverit Fabián, de 5 años de prisión, por la de 4 años y 4 meses; Vera Alberto Nemesio, de 3 años y 6 meses de prisión, por la de 2 años y 10 meses; Vázquez Miguel, de 10 años de prisión, por la de 8 años; Vázquez Rubén Remigio, de 8 años de pri[illegible] por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Villalba Luis Antonio, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses; Valdez Ismael Ramón, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Villalonga José Bernardo, de 4 años de prisión por la de 3 años y 4 meses; Vargas Pedro Nicolasso, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Zalazar Juan, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena.

Segunda circunscripción,

Antoseda, Matías Julio, de 25 años de prisión por la de 22 años y 8 meses de igual pena; Astete Juan Carlos, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Acosta, Alfredo, de 9 años y 6 meses de prisión, por la de 7 años y 6 meses de igual pena; Belly, Santiago Alfredo, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Cisneros, Raúl Alejandro, de 19 años y 8 meses de prisión, por la de 17 años y 2 meses de igual pena; Cardozo, José Esteban, de 7 años de prisión, por la de 5 años y 9 meses de igual pena; Cuello, Miguel Antonio, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Campos, Eduardo, de 5 años y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; Benedetto, José de 5 años de prisión, por la de 4 años y 4 meses de igual pena; Domínguez, Cosme Damián, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de prisión, Domínguez, José Aguein, de 3 años de prisión, por la de 2 años y 4 meses de igual pena; Dure, Felipe Miguel, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Escutí Correa, Héctor Alfredo, de 17 años y 1 mes de prisión, por la de 14 años y 8 meses; Gómez, Sixto, de 8 años de prisión, por la de 6 años y 9 meses de igual pena; Génova, Horacio Ebérico, de 10 años y 6 meses de prisión por la de 8 años y 6 meses de igual pena; García Rico, Angel de 7 años y 6 meses de prisión por la de 6 años y 3 meses de igual pena; Gryme, Rubén Martín Fortunato, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 4 meses; Corez Luis, de 4 años por la de 3 años y 4 meses; Jara, Irineo, de 3 años de prisión por la de 2 años y 4 meses; Lobos, Ramón Basilio, de 8 años por la de 6 años y 9 meses; Luján, Olga Beatriz Faccioli, de 8 años de prisión por la de 6 años y 9 meses; Lezcano, Mariano, de 20 años por la de 17 años y 8 meses; Medina Fidel, de 4 años por la de 3 años y 4 meses de igual pena; Moreno, Hugo Américo, de 20 años de prisión por la de 17 años y 8 meses; Morán, Telésforo, de 13 años y 16 días por la de 11 años; Porta, Enrique Amadeo de 12 años por la de 10 años; Pacheco José Juan de Dios, 19 años y 6 meses por 17 años y 2 meses; Polanco, Félix Octavio, de 6 años y 6 meses por 5 años y 3 meses; Sosa, Carlos Alberto Omar, de 3 años 6 meses por 2 años 6 meses; Salguero, Juan Carlos, de 2 años por la del tiempo que lleva cumplido; Saldaño, Juan Marcos, de 20 años por la de 17 y 8 meses; y Varela, Norberto Blas, de 4 años por la de 3 años y 4 meses de igual pena.

Se iniciará la construcción de 2 puentes

Se formuló un anuncio por parte de la Administración de Vialidad Provincial, respecto de la construcción de dos puentes de hormigón armado en la zona norte. Se trata del que une las dos márgenes del río Salado, en el camino que enlaza las rutas 11 y provincial 4, y que fuera destruido por la creciente del año 1972.

Las empresas adjudicatarias proceden a levantar el obrador para iniciar los trabajos en breve.

Asimismo se ha adjudicado la obra en el puente sobre el arroyo Pájaro Blanco que actualmente es de madera, y que se encuentra deteriorado por la acción del tiempo y del paso de vehículos, hasta el punto que resulta peligroso para el tránsito automotor de gran porte. Dicho puente sirve a la vía de comunicación de la localidad de Alejandra [illegible] la ruta provincial 1.

Las tareas comenzarán en febrero próximo.

El movimiento cooperativo en Europa analizan

En un acto organizado por el Centro Juvenil Agrario Cooperativista Pulso Argentino, disertó sobre el tema "Un año en la Europa Cooperativa", la profesora Edit de Guiguet.

Respecto del movimiento rochdaliano en Inglaterra, el país donde estuvo por más tiempo, la disertante expresó que existe una federación de cooperativas con más de dos millones de asociados, abarcando no solamente las fases de producción y consumo, con supermercados y grandes almacenes, brindan créditos, poseen bancos, cadenas de hoteles y otros rubros. Cuentan con industrias que les proveen prácticamente todos los artículos que necesitan para su desenvolvimiento.

Afirmó la profesora de Guiguet [illegible] el alto desarrollo del cooperativismo inglés le permite competir con los grandes capitales. El sistema de estampilla que se aplica le llamó la atención. Consiste en el reintegro del excedente en forma inmediata, o sea que de acuerdo con la compra que realiza el socio la cooperativa le reintegra el excedente o saldo, con estampillas que deben colocarse en una libreta (como se hacía antaño con la libreta de la Caja de Ahorro Postal) y que una vez completa se canjea por su valor. Allí, dijo, todo se planifica por dos o tres años cosa que sólo se puede realizar en un país de [illegible] económica.

No rige el principio de neutralidad política, ya que las cooperativas tienen inspiración partidaria e inclusive en el Parlamento hay legisladores de extracción cooperativista.

En Suecia

La disertante aludió al movimiento cooperativo en Suecia, expresando que es poderoso. Añadió que en ese país el nivel de vida es elevado, con una gran cultura, con una población que trabaja durante todos los días, prácticamente: no hay fe[illegible] religiosa o por consagrarse un día a determinado gremio. La vida nocturna no existe o bien desaparece a las doce de la noche, cuando todos deben reintegrarse a sus hogares para estar en perfec[illegible] al día siguiente para sus ocupaciones.